

Autor: Julián López Muñoz

Capitán de la Guardia Civil (Jefatura Servicio de Información)

Licenciado en Derecho

LA “MAFIA RUSA”

El presente trabajo tratará sobre la *Mafia Rusa* apelativo que servirá para identificar a grupos criminales que proceden de países emergentes tras la desmembración de la antigua Unión Soviética, por tanto no pretendo llevar a confusión y al leer mafia rusa entenderemos la que procede de la antigua URSS, independientemente de la nacionalidad real de sus componentes, que pudieran ser armenios, uzbekos, kazaros, rusos, bielorusos, etc.. Será utilizado el término mafia rusa como elemento diferencial del resto de las mafias conocidas ya que su estructura, organización, métodos e idiosincrasia nada tienen que ver con las mafias italianas, colombianas, nigerianas, etc.

El crimen organizado de origen soviético, sin duda, es capaz de amenazar la seguridad y la estabilidad de los Estados modernos, con actividades tales como tráfico de materiales radiactivos, órganos humanos, armas; con penetraciones en los órdenes económico, social y político de los diferentes Estados; conocer su génesis y su historia en la antigua Unión Soviética y su posterior evolución, servirá para desarrollar elementos de prevención ante estas amenazas.

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Como es natural el delincuente ha existido en Rusia desde siempre, desde que existe el delito, en sus comienzos la actividad delincuencia era vulgar llegando con el transcurso del tiempo y de la mano de la situación política o de poder a especializarse de una manera que sobrepasó esa vulgaridad, iniciando actuaciones cuya proyección podría ser capaz de influir en el desarrollo político, social y económico de determinados países

occidentales.

Durante la época de Pedro I el Grande (1695-1725), zar que inició en la Gran Rusia una apertura y modernización hacia las modas de occidente sufriendo por ello revueltas de las milicias para derrocarlo, el país sufría los estragos de la delincuencia; sólo en los alrededores de Moscú se contabilizaban más de 30.000 delincuentes, bandas que actuaban por cuenta propia cuya interconexión en el mundo del crimen era prácticamente inexistente, el término Aladrón@ aparece en esta época como significante de aquél que se apodera de un bien ajeno, transcurriendo el tiempo el significado cambiaría sustancialmente.

Las Primeras Organizaciones

Fue a lo largo del S-XVIII cuando los niveles de organización de las bandas criminales se hicieron patentes, aparecieron las primeras hermandades y signos distintivos de pertenencia al grupo, como son la utilización de alias, uso de un idioma o argot propio conocido como Afenia@, contribuciones financieras para sostenimiento de necesidades básicas de los ladrones y como requisito imprescindible para ser miembro del grupo criminal, división y especialización del trabajo y la aparición de la figura del Ajefe@ de la organización con poder sobre los componentes, a los que adoctrinará; a finales del XIX se puede decir que el mundo criminal en Rusia había conseguido alcanzar su desarrollo profesional.

En los primeros años del S-XX el imperio zarista se había convertido en un lastre insoportable para el desarrollo de Rusia, los acontecimientos políticos, económicos y militares no hacían más que fortalecer a los grupos de oposición antizarista, para reemplazar la autocracia además de otras vías se preveía la revolucionaria, en este contexto los bolcheviques utilizaron a las comunidades criminales como arma de desestabilización, y a través de la violencia, asesinatos, pillajes, destrucción del patrimonio, soborno a funcionarios del gobierno, etc. intentaron sacudir el régimen zarista, para finalmente derribarlo.

Revolución Rusa y Primer Código

Tras la revolución rusa de 1917 en el periodo crítico de consolidación del nuevo régimen, con deserciones masivas en el ejército y la desactivación de la oposición al régimen de Lenin se produce un hecho importante, con la finalidad de crear inestabilidad, pánico y caos, los adversarios políticos del nuevo Estado, a pesar de los mecanismos de decisión y coacción, comienzan a tener contactos con los criminales profesionales llegando a una simbiosis político-criminal.

Los políticos, en esta unión, fueron los que encabezaron los nuevos grupos criminales emergentes, estos líderes, conocidos como *Azhigani@*, con su mensaje habilidoso se arrogaron la oposición ideológica del nuevo Estado, y entre su gente desarrollaron el siguiente código que debía ser seguido por todos:

- 1.- Prohibido trabajar o tomar parte en trabajos sociales.
- 2.- Prohibido tener familia
- 3.- Prohibido tomar las armas en nombre del Estado
- 4.- Prohibido cooperar con las autoridades como testigo o víctima.
- 5.- Obligación de contribuir con dinero para el bienestar común.

Este fue el primer paso en la formación y compilación de las nuevas tradiciones y costumbres dentro de las hermandades criminales sumándose a los tatuajes, la jerga, los apodos, los gestos, las canciones, los versos y los dichos del anterior mundo criminal tradicional.

Estas Acomunidades de ladrones@ entrarían en conflictos internos debidos a la disparidad de la procedencia de sus miembros y al pensamiento aportado por unos en contraposición a la profesionalidad proporcionada por los otros; hacia final de los años 20 se desarrolló una crisis de liderazgo, los niveles mas bajos de la jerarquía, ocupados por los criminales tradicionales, comenzaron a desobedecer a los *Azhigani@* al mismo tiempo que iban escalando posiciones en la pirámide jerárquica llegando a promocionar a sus propios líderes, los *Aurki@*, como elementos surgidos de la misma camada criminal.

El conflicto entre *AZhigani@* y *AUrki@*, que llegó a debilitar estas agrupaciones criminales, fue superado tras someterse todos los integrantes a una nueva ley. Basándose en las costumbres y tradiciones prerrevolucionarias la conducta de los altos representantes del mundo criminal sería regulada por esa nueva norma mediante la cual los criminales con más prestigio, reconocimiento y autoridad, entre los delincuentes, serían conocidos como los ***AVory v Zakone@*** (ladrones que profesan el código; ladrones de ley o ladrones dentro de la ley).

Las Cárceles y los Campos de Trabajo

Las cárceles y campos de trabajo, tras la revolución, fueron un magnífico medio para el desarrollo de las tradiciones, costumbres y cultura criminal dentro de sus muros; la superpoblación carcelaria difícilmente podría ser controlada por los escasos funcionarios que tuvieron que otorgar una cierta autonomía a los *Avory v zakone@* dentro de las prisiones, para que éstos aseguraran el orden entre los reclusos, por lo que eran dispensados de determinadas obligaciones habituales y podían exigir tributo a los presos de rango inferior dentro de la jerarquía social interna.

Con el *vory* a la cabeza los presos desarrollaron su peculiar código de conducta basando su vida carcelaria en el cumplimiento de sus propios reglamentos. A lo largo de los años las prisiones soviéticas serían las universidades de desarrollo de la cultura criminal. Una vez liberados de prisión, los antiguos reclusos continuaron la propagación de ese código atrayendo gran número de adeptos y por consiguiente reforzando la autoridad del *vory*, cuyo poder se materializaba dentro y fuera de las prisiones.

El surgimiento de varios centros de resistencia frente al régimen bolchevique, los movimientos separatistas como en Ucrania, el sentimiento de fidelidad hacia la herencia zarista de algunos oficiales y soldados que llevaron a la fundación del llamado ejército blanco, y otros factores, dieron lugar a una situación de inseguridad que culminó con el estallido de la guerra civil, esto unido a la hambruna de los años 1921 y 1922, con millones de individuos desmoralizados, deambulantes y con una existencia precaria, favoreció la concentración de jóvenes marginales, generalmente huérfanos, sin estructura

familiar, que tuvieron que recurrir a los delitos para sobrevivir.

Aparecieron entonces, por un lado los miembros de una Acomunidad criminal@ reconocidos como integrantes de una misma organización, y por otro los delincuentes independientes; en muchos casos estos últimos se unieron a las comunidades como subordinados o auxiliares e incluso, ocasionalmente, se convirtieron en víctimas expiatorias.

Constitución del Estado Soviético

El nuevo Estado nacido de la Revolución era menos extenso que el imperio y, por otra parte, estaba alejado del centralismo moscovita y organizado en una estructura federal.

Estructura federal, sufragio indirecto y soviets en sustitución de partidos son las tres notas peculiares del Estado, una compleja malla estatal va a tratar de dar satisfacción a los múltiples grupos étnicos frente a la antigua carta política del imperio zarista, que había subordinado la multiplicidad de etnias, folklores y lenguas a la prepotencia rusa y al centralismo de San Petersburgo y Moscú. El nuevo orden establece un Estado burocrático que se prestaba al abuso y la expoliación, los funcionarios, miembros del Partido, habían perdido el sentido de la camaradería hacia el pueblo y la criminalidad organizada se abrió hacia un **nuevo tipo de delincuencia basada en la corrupción del estamento burocrático.**

Con una reciente economía de paz, la URSS, comienza un retorno transitorio a formas de capitalismo controlado, con el fin de estimular la producción.

Los resultados son inmediatos se duplica la cosecha de trigo y de la extracción de petróleo, se triplica la de carbón y se multiplica por siete la producción de acero. Las figuras del Partido van a supervisar a los directores del sector industrial, de las granjas, de la educación y de otros medios de producción; este sistema dual de administración va a potenciar la **corrupción generalizada de la Nomenklatura** y de los elementos del Partido Comunista, consecuencia de lo cual fue el **nacimiento y potenciación de la Amafia política@** que llegaría a su punto máximo con la dictadura de Stalin.

Durante los años 30 se desarrolló un sistema de tributos directos cuyos perceptores serían los dirigentes del PCUS, éstos aceptaban regalos de sus subordinados así como sobornos para realizar ciertos actos o tomar decisiones, corrupción aceptada por los rangos inferiores de la clase gobernante. Para realizar estos pagos los directores de granjas, sectores industriales etc., se vieron obligados a robar, engañar al gobierno y falsear las cuentas, dando con ello origen a un sistema de crimen organizado para mantener esta corrupción permanente.

La escasez de artículos, cuyo único camino para obtenerlos era la sustracción de las fuentes de producción o los robos en los puntos de distribución, creó un **mercado negro de bienes y servicios**. Miles de personas se hicieron ricos a expensas de los presupuestos de la URSS, no sólo en el Gobierno Central, sino también en las Administraciones corruptas de las Repúblicas. Así nacieron los clanes mafiosos de las regiones de Asia Central (Uzbekistán, Kazajstán, etc.) y el Cáucaso (Azerbaijan, Armenia, etc.).

Los bienes y servicios eran repartidos ilegalmente por el Estado a cambio de otros bienes ilegales, configurándose una espiral de sobornos y corrupción, estos comportamientos en una sociedad dirigida, sin conocimientos de economía de libre mercado, no se limitaron solo a la elite; en cada nivel social, todo aquél que podía apoderarse o repartir ilegalmente bienes procedentes del Estado lo hacía.

Las Fuerzas de Seguridad rusas encargadas de controlar el crimen organizado, al descubrir la rentabilidad del sistema de mercado desbancaban a los empresarios para ocupar su espacio, así pues en lugar de erradicar la corrupción se unían a ella, y es que llegó un momento en que el término Acrimen@ fue utilizado como descripción eufemística de posición de poder.

La Era de la Planificación

Con la eliminación de Trotski, Stalin decide el paso a una nueva etapa en la edificación de un Estado Soviético. Se implantan planes quinquenales que suponen la fijación de directrices para lograr fines efectivos en la economía, solamente alcanzables

con el control de la industria y la colectivización de los campos. Se vuelve a los ideales del dirigismo estatal de los primeros momentos revolucionarios. Se procura la desaparición paulatina del sector privado, la gran industria, la media y la ligera empiezan a depender financiera y técnicamente del Estado, el comercio se canaliza por medio de cooperativas y almacenes estatales, los beneficios se invierten en ampliar el tamaño de las empresas.

En este punto hay autores que opinan que bajo el régimen de Stalin no pudo existir ningún fenómeno criminal ya que en los regímenes totalitarios son inviables, ni habrá jamás una criminalidad organizada, porque un régimen dictatorial es una mafia en si mismo, otros opinan que la mafia no pudo existir con Stalin, porque un régimen tiránico, debido a la fuerte represión, la limitación de las libertades individuales y el férreo control del mercado comunista, no permite la existencia de una mafia.

Sin embargo el historiador ruso Iouri Bokarev opina que la criminalidad económica hace su aparición en el mundo soviético en los años 30, como consecuencia de las limitaciones impuestas a las necesidades de los ciudadanos, esto permite que la mafia soviética se enriquezca con el mercado negro provocado por el déficit totalitario.

El sistema administrativo soviético constituyó un excelente caldo de cultivo para que se desarrollara la delincuencia organizada, que acabó por acaparar las estructuras de la administración, creando estructuras paralelas de poder que en ocasiones conflúan con las estructuras legales.

Es también conocido que Stalin recurrió a los servicios del crimen organizado para conseguir dólares, en algunos casos falsos, que financiaran las importaciones necesarias para la industrialización de la URSS. De todos es sabido que, Henry Ford instaló una fábrica de automóviles en Nijni-Novgorod.

Durante la época stalinista el crimen organizado sobrevivió en el interior de las cárceles, Stalin intentó acabar con los *vory* provocando o favoreciendo una guerra entre ladrones fieles al código, que prefirieron permanecer en prisión antes que defender a la madre patria, y los que habían vuelto de combatir contra los alemanes en la II Guerra Mundial.

De la II Guerra Mundial a la era Breznev

En 1941 los *Avory v zakone* eran una potente fuerza dentro del mundo criminal soviético, la comunidad criminal se vio forzada a discernir, o bien defendían a la patria, o por el contrario, permanecían en las cárceles fieles a su juramento de no colaborar en la defensa del Estado.

Muchos fueron los que ocuparon su lugar en la trinchera; tras la guerra y en libertad al reanudar sus actividades criminales, muchos de ellos, fueron detenidos y encarcelados (en el mundo carcelario se les conocía como *Alas perras de la guerra*), una vez en prisión les fue prohibido reclamar su autoridad, sin embargo sus contactos con el funcionariado, no en vano habían estado junto al poder cuando les reclamaron para defender a su patria, les hizo conseguir un importante puesto dentro de la delincuencia organizada, esto fue el presagio de enfrentamientos y asesinatos.

Las autoridades soviéticas penitenciarias intentaron usar a los criminales conocidos como *Alas perras* para exterminar a otros prisioneros, entre ellos a los *vory* y a sus colaboradores; los colocaron en las mismas dependencias y las hostilidades fueron tan sangrientas que los *vory v zakone* tuvieron que adaptarse para sobrevivir; ellos que no habían ido a la guerra aferrados a sus tradiciones, tras numerosos debates, establecieron la excepción de que los ladrones tienen derecho en caso de extrema necesidad de convertirse en jefes de equipo o barberos de las cárceles o los campos de trabajo. El jefe de equipo podría siempre salvar o alimentar a muchos amigos al mismo tiempo; los barberos tendrían acceso a los objetos punzantes y cortantes como navajas y tijeras, una ventaja nada desdeñable en el terrible periodo de enfrentamiento con *Alas perras*.

Durante la década de 1950 algunos de los *vory v zakone* comenzaron a separarse de las tradiciones criminales, bajo la protección de los funcionarios acumularon poder y abandonaron las prisiones, establecieron sus propias reglas en el mundo criminal y siguieron desarrollando su actividad delictiva. Los órganos policiales estaban convencidos que los líderes criminales y sus grupos habían desaparecido prácticamente, no fue así.

Kruchev concedió una amnistía en 1953 que liberó a más de un millón de presos

permitiendo que grupos criminales con mucha antigüedad en las cárceles se establecieran a lo largo del vasto territorio de la URSS. En esta época la delincuencia económica era fuerte y muchos de los nuevos millonarios, gracias al mercado negro, establecieron acuerdos con la mafia política para luchar unidos contra la mafia tradicional que amenazaba sus fortunas.

Durante la década de 1960 la mafia tradicional continuó exigiendo una parte de sus beneficios a la mafia económica al mismo tiempo que le iba arrebatando lugares en el control del mercado negro. El creciente número de grupos criminales acosando a la mafia económica y a la política dio lugar a un incremento sin precedentes de los asesinatos cometidos por ajustes de cuentas en todo el país. Ante este caos los *vory v zakone* optaron por celebrar diversas reuniones para repartirse los territorios, arbitrar disputas, impartir justicia y coronar a nuevos miembros.

Estos encuentros tuvieron lugar en determinadas regiones como Moscú, Kazan, Krasnodarsk. En el encuentro de Moscú y Krasnodarsk algunos de los *vory* fueron condenados por sus camaradas y recibieron su castigo final; al principio de los años 70 en Krasnodarsk, los representantes de los contratistas clandestinos extorsionados fueron invitados a participar en un congreso con los *vory v zakone*, al final del mismo se acordó el pago de un quince por ciento de sus ganancias a las mafias tradicionales como compensación por su seguridad. En 1979 se llevó a cabo un encuentro en Kislovodsk entre los *vory v zakone* y grupos de la mafia económica, en él se decidió que el diez por ciento de los ingresos ilegales de las tiendas clandestinas fuese a parar a manos de la mafia tradicional. Parte de estos ingresos irían a parar a las autoridades políticas por su servicio en la protección dada a los ladrones.

Esta multiplicidad de connivencias explicaría la debilidad de la represión del Estado. En 1986, cincuenta y dos ladrones de ley fueron detenidos por el KGB en Georgia, de los cuales solo alguno de ellos fue condenado.

La era Breznev fue sin duda la que culminó la corrupción, auténticas mafias al amparo del sistema soviético llegaron a alcanzar los escalones más altos del Partido Comunista. Su penetración política había sido todo un éxito. Se constituyeron clanes regionales bajo la dirección del Primer Secretario de la República correspondiente:

Akhoundov en Azerbayán, Rachinov en Ouzbekistán, Mjavanazde en Georgia, etc, así nació la Acorruptsiya@A un monopolio de poder compartido entre políticos y mafiosos.

Según Alexander Volobouiviev el crimen organizado y la corrupción aparecen en la Unión Soviética como un fenómeno social nuevo a mediados de los años 60. A principios de los años 70 se manifiesta como una pujante alianza entre delincuentes de la esfera económica, dirigentes del mundo criminal y representantes del aparato burocrático soviético a todos los niveles.

Era una época en la que cada sector de la economía realizaba tráficos mercantiles que permitían incrementar el valor de sus productos entre tres y diez veces más que el precio fijado por el Estado. Cada sector tenía su propia mafia unida a representantes del Partido y del Estado, coexistían la mafia de los hoteles, del carbón, de la gasolina, de la fruta, de la carne, etc. producto de estas conexiones aparece un elemento simbiótico nuevo, la criminalidad organizada tradicional politizada.

Por otra parte distintos grupos criminales conexionados entre ellos explotaban el mercado negro y todos sus tráficos, salvo el comercio exterior, exceptuando de esta salvedad el comercio del caviar que también lo controlaban.

EL CÓDIGO CRIMINAL

El código implica un desprecio a todo lo que tenga que ver con las normas sociales de comportamiento, se trata de una “norma jurídica criminal” cuyas fuentes son la propia organización, la tradición y las necesidades del momento por el que pasan las distintas organizaciones dirigidas por un *vory v zakone*; es pues una norma criminal positiva cuyo fin es ordenar la convivencia de la comunidad criminal y cuya observancia puede ser impuesta coactivamente, la sanción para aquel que desobedece la establece, en muchas ocasiones de manera sumaria, el *vory v zakone*, pudiendo ser el veredicto la pérdida de la vida, si la acción contra el código ha sido grave a juicio del sentenciador.

Es una amalgama de obligaciones y prohibiciones que si bien siguen vigentes en la actualidad, el grado de cumplimiento de las mismas cada vez es menor; sus postulados son los siguientes:

- 1.- El ladrón ha de dar la espalda a su familia (madre, padre, hermanos, hermanas) la comunidad criminal es su familia.
- 2.- El ladrón tiene prohibido tener familia (esposa e hijos)
- 3.- El ladrón tiene prohibido trabajar, debe vivir únicamente de los frutos de su actividad criminal.
- 4.- El ladrón ha de dar asistencia moral y material a otros ladrones usando la obshchak (caja común).
- 5.- El ladrón debe dar información acerca de sus cómplices y sus asuntos (ej. localización del botín), únicamente en estricta confidencialidad
- 6.- Si un ladrón está siendo investigado, un subordinado debe atribuirse la responsabilidad con el objeto de dar tiempo al Jefe de huir.
- 7.- Cuando un conflicto surge en un grupo criminal o entre ladrones, debe de convocarse una skhodka (reunión) para resolver el asunto.
- 8.- Cuando sea necesario el ladrón debe de atender a la reunión para juzgar a otro ladrón si su conducta o comportamiento se cuestionan.
- 9.- El castigo decidido en una reunión debe ejecutarse.
- 10.- El ladrón debe de dominar la jerga criminal (fenia)
- 11.- El ladrón no debe de entrar a un juego de cartas si no tiene dinero para pagar

- 12.- El ladrón debe de enseñar sus habilidades a los ladrones noveles.
- 13.- El ladrón debe mantener un loco (shestiorka) bajo su influencia.
- 14.- El ladrón no debe perder el sentido cuando bebe alcohol.
- 15.- El ladrón no debe por ningún concepto estar envuelto con las autoridades; no debe participar en actividades sociales, no debe de ingresar en organizaciones sociales.
- 16.- El ladrón no debe tomar las armas de la mano de la autoridad estatal, no debe servir en el ejército.
- 17.- El ladrón debe cumplir todas las promesas hechas a otros ladrones.

EL VORY V ZAKONE

La expresión *vory v zakone* aparece por primera vez en 1927 en un diccionario sobre la jerga de los criminales. Es el significante de aquel que ocupa el vértice en la pirámide del grupo criminal, concepto ruso que define al que ostenta el mando en la organización y es el guardián de las tradiciones del mundo del crimen. Significa “ladrón de la ley”, “ladrón que profesa el código” o “ladrón dentro de la ley”, es decir, que sigue los dictados del código criminal lo cumple y lo hace cumplir.

Llegar a esta categoría de *vory v zakone* supone ser reconocido por una decisión colectiva de sus iguales y poder llegar a liderar un grupo. Para ello, el ladrón, ha de ser propuesto y apadrinado por otros *vorys* en una ceremonia de coronación, dentro de una asamblea (skhodka), en la que un consejo de éstos decidirá si puede o no ascender dependiendo de las habilidades criminales, carisma, intelectualidad y liderazgo del vorycantano. El lugar tradicional de estas asambleas es Dagomys, cerca de la ciudad de Sotchi, a orillas del Mar Negro.

El *vory v zakone* tiene cuatro funciones que son el basamento sobre el cual se desarrolla su liderazgo, la función de información, la organizativa, la normativa y reguladora y la toma de decisiones.

Función de Información

Supervisa la obtención de información, la analiza y la evalúa, los asuntos que le llegan son muy variados, sobre personas, acontecimientos, normativa criminal, normativa legal, vida en las cárceles, etc., estas informaciones servirán para que la toma de decisiones se haga de manera que mejor favorezca al grupo criminal y se concretizan en las relaciones internas y entre grupos, así como en la ejecución con éxito de las actividades ilegales de la organización.

Función de Organización

El *vory* plantea el momento de una operación, delega responsabilidades en los miembros del grupo para su ejecución y controla su éxito. Asume la flexibilidad dentro de la estructura jerárquica y la división de tareas dentro del grupo en relación con el talento de cada uno de sus miembros. Además se preocupa por las relaciones con otros grupos, dentro y fuera de las cárceles, en evitación de conflictos territoriales o de intereses. En cualquier acontecimiento el *vory* dirige sus fuerzas a la consecución exitosa de la actividad criminal, la no consecución de este resultado conlleva una pérdida de credibilidad.

Función Normativa y Reguladora

Mantiene los mecanismos de perpetuación del grupo a base de adoctrinar a sus miembros así como presentar una romantización de la vida criminal dirigida a jóvenes, que en un futuro podrían integrarse a la actividad, esta labor llevada principalmente en las cárceles rusas sirve como banderín de enganche para muchachos marginados que escogen

la vida criminal a la penuria económica que les espera fuera.

El *vory* es el responsable de la aplicación y el mantenimiento de la ley entre los miembros del grupo, fija las sanciones por su violación y establece los castigos; no mantener, como mínimo, la apariencia de control puede derivar en pérdida de credibilidad del *vory*.

La Toma de Decisión

Es la principal función del *vory v zakone*, es el acto final, el compendio de todas sus funciones. Al ser el líder de la organización asumirá la responsabilidad de la decisión, ésta se habrá tomado teniendo en cuenta las normas y reglas del mundo criminal. Una correcta decisión implicará un éxito en la ejecución, lo que redundará en un reforzamiento de la autoridad del *vory*.

La Caja Común (Obshchak)

Una de las responsabilidades del *vory* es el mantenimiento de la caja común que servirá para el bienestar del grupo. La finalidad de la *obshchak* es variada, sirve para realizar préstamos usureros, soborno de funcionarios, inversiones para posteriores actividades criminales, ayuda a los miembros del grupo o a sus familias cuando aquellos están en prisión o han muerto. La cantidad monetaria con la que cuenta la caja común está directamente relacionada con la categoría del grupo criminal al que pertenece.

Se estima que la asistencia a familias de encarcelados supone un 22 % de los fondos, el 26 % sirve para preparar nuevas acciones criminales, y el 30 % para préstamos de usura; otras estimaciones indican que entre el 30 y el 50 % de la caja común son usados para sobornar funcionarios.

La financiación de la *obshchak* se realiza por tres vías principalmente; tasas impuestas por violación de las actividades criminales, contribuciones, y beneficios de la actividad criminal.

ESTRUCTURA DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

Enumerar las estructuras criminales resulta poco menos que imposible debido a que el fenómeno criminal está en constante evolución y en un cambio permanente lo que supone que surjan nuevos grupos, desaparezcan otros, se integren en nuevas agrupaciones surjan alianzas, etc., algunos autores han dividido la criminalidad rusa en cuatro categorías:

- 1.- Delincuencia común
- 2.- Delincuencia profesional no organizada
- 3.- Delincuencia organizada que controla a la delincuencia común en su territorio
- 4.- Delincuencia organizada que se integra en actividades legales e intenta penetrar en las instituciones políticas, económicas y sociales.

Dentro de las organizaciones que controlan la delincuencia en su territorio puede decirse que su estructura se divide en tres escalones:

En el primero y coronando la pirámide estaría el *vory v zakone*, su influencia se deja sentir sobre cientos de grupos criminales y sobre vastas extensiones de territorio, ejemplo de esto lo tenemos en Vyatcheslav Krillovich Ivankov “Yaponchik” (Japonesito), uno de los más influyentes ladrones de ley, detenido por el F.B.I. en Nueva York. Este *vory v zakone* estaría apoyado por al menos un hombre de su confianza o consejero (*sovetsnik*).

En segundo nivel estaría el grupo de apoyo cumpliendo misiones de organización, almacenamiento y uso general de las provisiones incluida la caja común, estos mantienen una relación estrecha con el *vory*, en algunos casos pueden ser dirigentes del hampa tradicional.

El tercer nivel y más bajo lo ocupa el grupo de ejecución, integrado por grupos menos organizados y por jóvenes desorientados que acceden al mundo criminal dentro de un territorio.

Por encima de estas estructuras, en ocasiones, existe un llamado Grupo de Seguridad en el que conviven miembros del mas alto nivel de la organización y otros que sin pertenecer a la misma están bajo su influencia, son ciudadanos que proporcionan

información, prestigio, poder político y respaldo legal a la organización, siendo sus actividades el ejercicio de profesiones respetables como la abogacía, la banca, el periodismo, el deporte etc., ante ellos responden los *vory v zakone* y algunos de ellos pueden llegar a ser Diputados del Parlamento.

Al final de los años 90, el número de *vory v zakone* en Rusia era de unos 400, y más de 700 el total de los que actuaban en la extinta URSS; el número de líderes de grupos criminales se contaban en torno a los 20.000.

Según el Ministerio del Interior Ruso (MVD), en el año 1998 se cometieron más de dos millones y medio de delitos, y las organizaciones criminales se elevaron de 3.000 en 1992 a 12.000 en 1998 con una cantidad total de 100.000 miembros, (según la prensa 600.000).

Teniendo en cuenta que, por temor a represalias por parte de los criminales o porque existe una desconfianza en la policía, gran parte de los delitos cometidos quedan sin denunciar, los datos oficiales pueden carecer de un rigor exacto de lo sucedido, no obstante sirve como indicador respecto a la evolución de las organizaciones delictivas y sus actuaciones.

LA “MAFIA RUSA” EN ESPAÑA

La llegada a España de personas vinculadas a la criminalidad organizada de países de la antigua URSS no es fortuito ni ocasional, con la perestroika se dio una planificación globalizadora que incluía a nuestro país en la expansión criminal con epicentro ruso, Alemania y la Costa Azul en Francia fueron destinos anteriores a España, un componente de atracción eran las ventajas legislativas en materia de extranjería y extradición, las posibilidades de inversión y la existencia de paraísos fiscales próximos.

Se ha detectado como grupos criminales procedentes de Moscú, San Petersburgo, Ucrania y Serbia blanquean capitales invirtiendo en sectores inmobiliarios de la costa mediterránea, otros individuos pertenecientes a las mafias chechenas y armenias utilizan procedimientos más violentos, extorsiones y secuestros, para obtener grandes sumas de dinero como pago por el rescate del secuestrado.

La introducción de capitales en España, para su blanqueo, procedente de países del Este se ha realizado, fundamentalmente, de dos maneras; desembarcando en los aeropuertos españoles con maletines en cuyo interior se encuentra depositado el dinero o a través de complicadas transferencias bancarias que pasan por paraísos fiscales para desembocar finalmente en bancos españoles.

Aviones rusos, no hace muchos años, llegaban al aeropuerto de Reus (Tarragona) y en su cabina, el personal de vuelo transportaba maletas con dólares americanos, como cobertura, caso de ser detectados por las fuerzas de seguridad españolas, traían facturas y presupuestos que según ellos debían de abonar en España, o simplemente manifestaban que el dinero serviría para pagar el hotel de los viajeros que transportaban. Al parecer estas cantidades eran recogidas por personas de confianza de tours-operadores, agencias de viajes u hoteleros.

Las operaciones millonarias en nuestro país se llevan a cabo bajo la cobertura de empresas verdaderas o ficticias y a través de Atestaferros@ o con el asesoramiento fiscal de gestores españoles.

Se crean empresas inmobiliarias, de Importación y Exportación, Servicios de Hostelería, etc.. cuyo capital es de procedencia rusa, tienen a ciudadanos españoles como administradores principales, que en la mayoría de casos sólo han efectuado una aportación simbólica de capital. También crean asociaciones de carácter no lucrativo, que podrían usarse como circuitos de blanqueo de dinero, como oficinas generadoras de inmigración ilegal, como lugares de falsificación de documentos, o para beneficiarse de las ayudas públicas.

Estos peculiares empresarios, en ocasiones, han intentado penetrar en el tejido social y en la política local, invirtiendo o comprando equipos de fútbol, promoviendo exposiciones u otros actos culturales, o donando mobiliario artístico o urbano en Ayuntamientos.

Aparece la extorsión como forma de enriquecimiento se está produciendo con cierta habitualidad entre los rusos afincados en España, el miedo hace que las denuncias ante las Fuerzas de Seguridad no prosperen. Al parecer grupos criminales o clanes presionan a ciudadanos rusos para que abandonen España y de esta forma poder

apropiarse de los bienes inmuebles, dejados tras su marcha, bajo un forzado contrato de compraventa incumplido en la parte de la entrega del precio.

Otra fuente de ingresos de las mafias es la inmigración ilegal con destino a España u otros países europeos, en los primeros años se detectaron a individuos rusos con antecedentes penales que fueron introducidos en España provistos de visado y pasaporte falsificado, los pasaportes que habían sido robados en un asalto a una comisaría de Policía de Hungría, por la Amafia rusa@, fueron confeccionados con nombres ficticios y presentados para la solicitud del visado Schengen porque ofrecían más garantías que los pasaportes rusos en la obtención de este documento. Transcurridos diez años la inmigración irregular se sigue dando para alimentar los circuitos de mano de obra barata o los clubes u hoteles de carretera dedicados, en régimen de esclavitud, a la prostitución.

En Girona se han intervenido cartas, dirigidas desde una agencia de viaje de Moscú a hoteles de la costa, a los que se les pedía confirmaran mediante fax reservas de habitaciones, que posteriormente serían anuladas, a nombre de ciudadanos rusos con el fin de obtener el visado para el espacio Schengen.

Una vez formalizada la reserva la agencia de viajes, con capacidad para falsificar billetes de avión solicitaba de la Embajada de España en Moscú el visado para sus clientes, que en realidad no se hospedarían en el hotel, ni probablemente viajarían a España.

La agencia de viajes se comprometía con los hoteles a transferirles a sus cuentas 15 dólares USA por reserva y a solicitar unas veinte reservas semanales.

Respecto a los secuestros llevados a cabo por las Amafias rusas@, como forma de obtener beneficios, se han observado tres modalidades puestas en práctica en España.

En la primera, el secuestro se llevó a cabo en Moscú reteniendo a la persona y solicitando el rescate a un familiar directo afincado en España; es el caso de LIDIA ciudadana rusa con residencia en España, a quien por vía telefónica le solicitaron el pago del rescate de su hijo privado de libertad.

La segunda modalidad de secuestro fue el sufrido por ALEXANDER, ciudadano también ruso con residencia en nuestro país, quien a su llegada al aeropuerto moscovita, estaba siendo esperado por la Amafia rusa@, previamente informada de su viaje desde

España, fue abordado y retenido durante días exigiéndole que otorgase poderes a su esposa para que ella pudiera vender todas sus propiedades en Alicante y hacer frente al pago del rescate exigido por los secuestradores.

La tercera es la detención ilegal o secuestro de personas residentes en España y el cobro de sus rescates también en España; son los casos de EUGENIEV y VLADIMIR, para cuyos secuestros, en Alicante, se desplazaron personas desde países del Este, en el caso de VLADIMIR no se materializó la acción frustrándose porque, con la experiencia de haber sido secuestrado tiempo atrás en Rusia, al darse cuenta de que unos individuos se aproximaban a él, se evadió ocultándose en un edificio en construcción donde trabajaban operarios.

Acciones más violentas se han materializado en España, asesinatos y ajustes de cuentas ya se han dado contra miembros de mafias, por haber caído éstos en desgracia y romper el vínculo de lealtad o como consecuencia de rivalidad surgida entre grupos.

En Orihuela (Alicante) fue asesinado VLADIMIR GOI que residía en España desde 1995 en un chalet adquirido por métodos fuera de lo común, el modo de ejecutar la acción es típico de la Amafia rusa@; fue atropellado con un vehículo ocupado por dos individuos y una vez en el suelo el acompañante del conductor se apeó y efectuó varios disparos a corta distancia sobre la cabeza de GOI, produciéndole la muerte.

El móvil podría estar en que meses antes la víctima intervino como intermediario en una operación de compra-venta de una discoteca, en la que los compradores pudieron sentirse engañados; aunque no se descartan otros móviles surgidos de operaciones materializadas fuera de España haciendo desde aquí el fallecido una labor de intermediación.

Dentro de este tipo de organizaciones, para ejecutar a un ruso componente de otra mafia, ha de ser dada la orden por un “*vory v zakone coronado*”, de esta manera la sentencia es acatada por todos y se establece, entre ellos, un código de silencio.

En Santa Cristina D=Aro (Girona) fue asesinado NESIBAI NASENOV, alias RIJII ALMAZ, importante jefe de la Amafia kazana@ éste vivía bajo la cobertura de un pasaporte griego, falso, a nombre de DIONYSIS TSANDEKOV, se había beneficiado de una amnistía a presos rusos y había establecido su residencia en Girona acompañado de

una cocinera un empresario amigo suyo, una mujer con la que mantenía relaciones íntimas y dos guardaespaldas.

Los hechos ocurrieron cuando sus acompañantes abandonaron por la tarde la residencia y se dirigieron a Barcelona, quedando NASENOV en el domicilio, acompañado por un guardaespaldas. Entraron en la casa, sin ser detectados, cuatro individuos con la cara cubierta, calzados con botas militares y empuñando pistolas con silenciador, maniataron y amordazaron al guardaespaldas, golpearon a la víctima sin dejar señales externas y le ataron una bolsa de plástico en el cuello, causándole la muerte por asfixia.

NASENOV, que era el jefe de la Amafia kazana@, tenía enfrentamientos con los líderes de la Amafia chechena@, con las Amafias colombianas@ a las que obstaculizaba la distribución de droga en Kazakstan, y con la Amafia uzbeka@ a la que impedía implantarse en su territorio. Es muy probable que el comando ejecutor hubiera viajado desde algún país del Este europeo hasta España para llevar a cabo su acción.

GRUPOS MAFIOSOS DETECTADOS EN ESPAÑA

Sin ninguna duda la mafia rusa lleva ya algo más de una década en España, ha tenido tiempo de apreciar nuestra cultura, conocer nuestras leyes, disfrutar de nuestras cárceles, y finalmente establecerse. Varias son las mafias de países integrantes de la CEI que han sido detectadas así como grupos de estas naciones, entre ellas enumeraremos la **mafia armenia, mafia chechena, mafia kazana, mafia rusa**, de esta última por su importancia respecto al despliegue, estructuración organización así como al número de individuos que la forman (más de 2000) cabría destacar a la organización criminal **solntsevo** (anexo1), **mafia ucraniana, mafia georgiana, mafia estoniana, mafia polaca, mafia lituana**, y algunas más.

RESPUESTA A ESTA CRIMINALIDAD

Debido a que la Criminalidad Organizada de origen ex soviético tiene como uno de sus factores de identidad en su actuación la transnacionalidad y la acción globalizadora, la respuesta a su control ha de pasar por la cooperación internacional

mediante acuerdos entre países que sufren esta amenaza. Foros como Naciones Unidas, Unión Europea y Consejo de Europa serán claves para diseñar un sistema legislativo que den respuesta de forma preventiva y operativa a esta amenaza, organismos como INTERPOL, EUROPOL y EUROJUST serán una herramienta imprescindible siempre que el nivel competencial y de toma de decisión no se vea restringido por la soberanía de los Estados miembros.

Las acciones unilaterales difícilmente serán exitosas, se hace necesaria la colaboración multilateral, con instrumentos jurídicos apropiados que den cobertura y potencien figuras como la del arrepentido, el agente encubierto, el perito, el testigo protegido; instrumentos de investigación más flexibles como intervenciones telefónicas y telemáticas, investigaciones en territorios *off shore*, cooperación policial, extradiciones; posibilidad de incriminar a personas jurídicas independientemente de donde estén radicadas físicamente, aplicación efectiva del *levantamiento del velo*, impulsar el intercambio de expertos que ayuden a formular y aplicar acciones preventivas en cada uno de los Estados. etc.

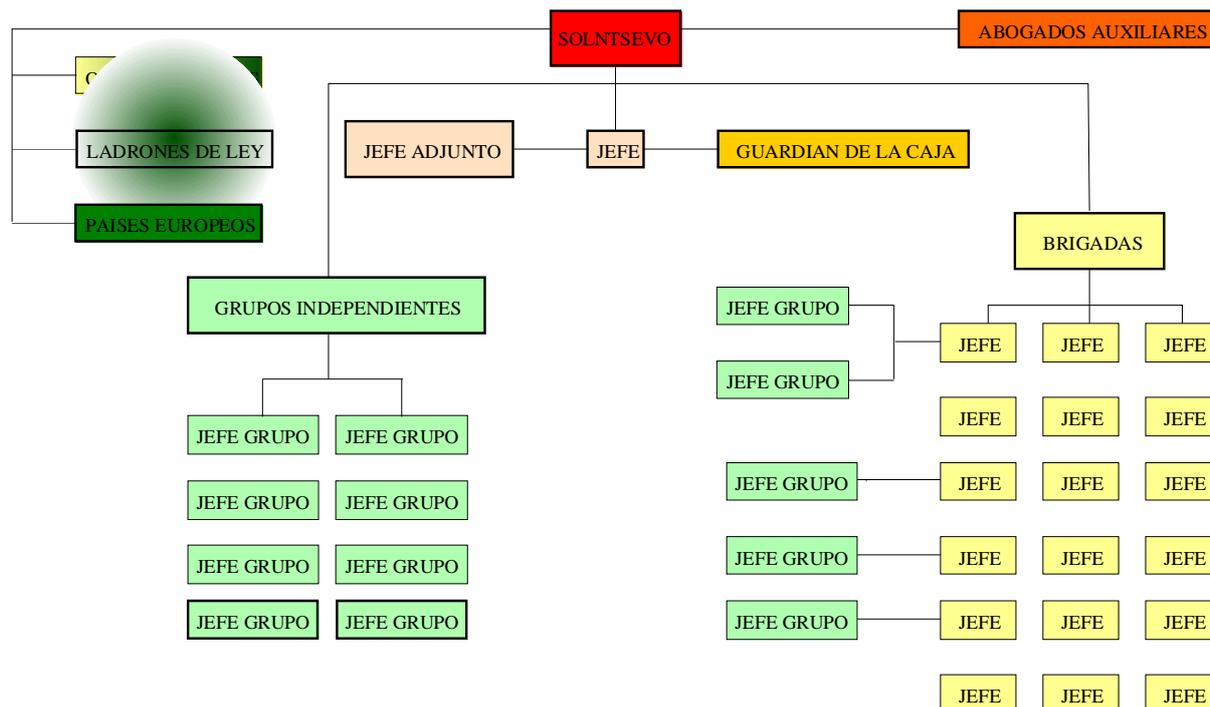
El sistema para combatir este tipo de criminalidad debe pasar por una implicación de los servicios de información como base de una primera fase estratégica, que ha de dar lugar a la prevención y al inicio de la acción operativa en una segunda fase táctica con la incorporación de policía judicial cuando aparezcan los primeros indicios de criminalidad organizada, sin olvidar la cooperación de toda la Administración, fiscales, ministerios, policías etc. No será efectiva una actuación unívoca, muchos especialistas habrán de aportar su información y conocimientos en una misma operación (anticorrupción, prevención del blanqueo, aduanas, hacienda, etc.).

La flexibilidad, adaptación al medio, versatilidad, opacidad en las operaciones, jerarquización, asunción de la responsabilidad, innovación delictual, corrupción política y administrativa, y otras muchas más características consustanciales a la Criminalidad Organizada, no pueden ser neutralizadas desde posiciones jurídicas tenues, competencias policiales divididas y herramientas administrativas rígidas y poco eficientes.

BIBLIOGRAFÍA

Estructura y Funcionamiento de las Mafias Rusas (Oficina Internacional de Justicia Criminal) Joseph D. Serio, Viatcheslav Stepanovich Razinkin.
La Russie du Crime. Nadine Marie Schwartzberg,
URSS The Corrupt Society. Konstantin M. Simis
La Mafia Rusa. Luis M. Guijarro
El Mundo en Poder de las Mafias. Claire Sterling.
Historia del Mundo Contemporáneo, Antonio Fernández.
AAAnalyse des activites en France et en Europe des ressortissantas de l'ex-Union Sovetique@. Renseignements Generaux.

Estructura de la Organización Criminal SOLNTSEVO a finales de los años 90



- Se apoya en prestigiosos bufetes de abogados, asesores, gestores, etc. de todo el mundo
- Contaba con 18 jefes de brigada cada una de ellas con diferentes grupos especialistas en delitos concretos
- Existía un número elevado de grupos independientes que trabajaban para Solntsevo